

MUNICIPIO DE SOLÍS GRANDE

ACTA N° 144/13
SESIÓN ORDINARIA
19 -DICIEMBRE-2013

SECRETARÍA DE ACTAS



Acta N° 144: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de dos mil trece (2013), siendo las veinte horas, treinta minutos se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Titulares: Nario Palomino, David Suárez. Sres. Concejales Suplentes: Miguel Cabrera, Pablo Sánchez.

Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Mónica Macías ficha N°12585.

Siendo las veinte horas, treinta minutos se da por iniciada la sesión.

Orden del Día

- Consideración del Acta N° 142/13
- Consideración del Acta N° 143/13

El Señor Concejal Pablo Sánchez sostiene que él no va a votar las actas, porque hay un punto que se trató en el acta 142 referente a los baños en el castillo Pittamiglio que no fue aprobada. Comenta que concurre al lugar y se encuentra que no solo están haciendo los baños sino que también están modificando la estructura del castillo.; por lo tanto no está de acuerdo votar. Solicita un informe por escrito de la situación de donde salieron los recursos para hacerlo, está trabajando una empresa privada de particulares, queremos saber cómo se hizo el proceso para adjudicarlo a esas personas. Queremos un informe detallado, porque no sabemos si es correcto que se modifique la estructura del castillo.

El Sr. Concejal Nario Palomino comenta que él entiende que el acta 142/13 no especifica la Moción, como cuando se especificó, cuando se votó o sea que hoy el acta esta mejor, pero opina que sobre el debate tiene que especificar la Moción. Quedo todo agarrado con pinzas, el debate, la Moción, no se plasmó lo que se quería.

El Sr. Alcalde explica que eso es lo que sale de la grabación.

El Sr. Concejal Nario Palomino opina que se tiene que redactar. Sale de la grabación que es una cosa, pero se debe redactar, cada Moción debe ser redactada sobre la discusión.

No se pone lo que cada uno dijo, se llegó a una conformidad entre todos los presentes. Opino que lo que tiene que poner que todos estamos de acuerdo que se realice le festival Gregorio Aznárez Canta. Eso tiene que argumentarse y que en la próxima sesión se llegue a un acuerdo económico.

El Sr. Alcalde concluye que el acta debe decir que todos estamos de acuerdo y que en la próxima sesión se mocione para discutir otra cosa.

El Señor Concejal Pablo Sánchez dice que le quedo algo para agregar.

El Sr. Concejal Nario Palomino agrega que otra cosa que también incide en la no votación es que ahora se está enterando de los baños del castillo.

El Sr. Alcalde explica que ya lo habían hablado, para tener los baños prontos en enero, pero si seguimos así no van a estar prontos.

El Sr. Concejal Nario Palomino manifiesta que necesitaría una aclaración urgente de cómo se está modificando la estructura del castillo.

El Sr. Alcalde aclara que eso se consultó con Cultura de la Intendencia. Se modificó un baño y nos explicaron que no había problema en hacerlo porque el castillo no está declarado como patrimonio, esto me lo dijo el Sr. Dilione.

El Sr. Concejal Nario Palomino considera que desde hace mucho tiempo debe haber sido considerado patrimonio. Opino que las puertas que se cerraron pueden volverse a abrir. Pero con respecto a los baños no es lo mismo.

El Sr. Alcalde le explica que los baños tenían puertas para el frente y para atrás, se tapó la puerta que estaba para atrás se habilitó la puerta de adelante, y del otro lado se nota clarito que hay una ventana y una puerta que la habían tapado cuando lo arreglaron. Pero no hay drama, paramos todo. Reitera que él había dejado claro que quería tener pronto los baños para Enero, ya que están llegando excursiones y no hay baño, y esos baños químicos son una vergüenza.

El Sr. Concejal Nario Palomino pregunta cómo se eligió la empresa que está trabajando y si hubo tres licitaciones como debe ser.

El Sr. Alcalde le contesta que no hay que hacer licitaciones porque no pasa el monto, se puede hacer una compra directa. Y vino la arquitecta Cazuriaga de la Intendencia, a ver lo que se iba a realizar, también se habló con Dileone por la estructura. y se consultó con el Sr. Luzardo por el dinero, ya que el dinero lo tenemos nosotros. Se está usando la mitad del dinero que teníamos destinada para el castillo esa información todos ustedes la tienen, se está usando solo lo del año 2012 que estaba destinado para reparaciones del castillo.

El Sr. Concejal Nario Palomino dice que no se habían puesto de acuerdo de que los baños serían modificados y cambiados de lugar.

El Sr. Alcalde le recuerda que el mismo estaba de acuerdo que se hicieran donde no perjudicaran otra cosa. Se están haciendo uno donde hay un baño y el otro donde había una cocinita que no había nada, estaba dividido con una pared, me parece que estas trancando una obra por el simple hecho de trancarlo nada más.

El Sr. Concejal David Suarez comenta que ningún concejal puede ir a hacerle preguntas a un funcionario, y por lo que tengo entendido hable con la funcionaria Mabel y fue Pablo Sánchez a hacerle preguntas de cosas que no debería. Realmente tienes que venir a preguntarle al Alcalde y no al funcionario.

El Señor Concejal Pablo Sánchez le explica que lo que hizo fue solo hablar con ella.

El Señor Concejal M. Cabrera opina que como concejal tiene derecho a preguntar.

El Sr. Alcalde están equivocados al funcionario no se le debe hacer algunas preguntas, y decirle que si fuese el alcalde haría tal cosa y tal otra, que sería mucho mejor o que esto y lo otro lo está haciendo mal, resaltando que el deja pasar por alto esas cosas ya que él no está para la chiquita.

El Sr. Concejal Nario Palomino opina que no es dejar pasar por alto lo que pasa, es que esto se dejó pasar por alto mucho tiempo y eso está mal.

El Sr. Alcalde pregunta que es lo que se está pasando por alto, si cuando se preguntó si estaban de acuerdo con hacer los baños se dijo que sí.

El Sr. Concejal Nario Palomino reitera que en ningún momento se habló del lugar donde se haría.

El Sr. Alcalde comunica que vino una arquitecta de la Intendencia, que se está haciendo en un baño que no se usa, y a parte lo que estaba anteriormente estaba hasta con los caños por fuera, era una desprolijidad, anda al lugar.

El Sr. Concejal Nario Palomino yo en este momento me encuentro con algo con lo que me siento por fuera totalmente.

El Sr. Alcalde ¿Afuera totalmente de qué? Pero si estabas al tanto de que se votó que se hicieran los baños.

El Señor Concejal Pablo Sánchez pero el acta no estaba votada.

El Sr. Alcalde resalta que todo eso lo único que demuestra es que quieren trancar. Yo me tengo que comer tres semanas para que los baños no queden prontos solo por el hecho de trancar. Pero si consideran que hay irregularidades y que está mal no hay problema, esto no se hace por licitación y las compras las estamos haciendo nosotros.

El Sr. Concejal David Suarez agrega que están comprando más barato, porque si gastamos la plata que nos permite la Intendencia siempre estaremos en el horno.

El Sr. Concejal Nario Palomino piensa que esto se debió hacer normal o sea como correspondería ya que se equivocaron en el acta.

El Sr. Alcalde aclara que él no es el responsable, incluso ni siquiera escucho la grabación y les sugiere que se lleven la grabación y hagan el acta ellos. Pero está grabado nadie está cambiando la grabación. La otra vez sucedió lo mismo y escucharon la grabación dos horas y terminaste diciendo que modificaron la grabación.

El Sr. Concejal Nario Palomino declara que no quiere hablar de ese tema porque es demasiado grave.

El Sr. Alcalde si es grave porque acusaste a un funcionario de cambiar la grabación.

El Sr. Concejal Nario Palomino si el funcionario cambio la grabación fue por orden tuya, no seas malo no hay que culparlo a él.

El Sr. Alcalde es muy fácil de probar, basta con llevar la grabación a un técnico y te dice si la cambiamos.

El Sr. Concejal Palomino informa que es la primera acta que le llega firmada por el alcalde y considera que las otras eran como un borrador.

El Sr. Alcalde le explica que el desconocía que debía firmar las actas.

El Sr. Concejal Palomino sostiene que esto podría funcionar reglamentariamente un poquito mejor así podemos funcionar mejor también en otros aspectos.

El Sr. Alcalde él se defiende diciendo que él no va a estar diciéndole al funcionario lo que tiene que escribir, y que Luz María hablo con él y estuvo de acuerdo de que estaba todo lo que se había dicho en esa reunión. Pero si no estás de acuerdo decime lo que quieres que se ponga y lo ponemos.

El Sr. Concejal Palomino en la otra sesión se debatió y en la resolución de la Moción no está. Falta que se aclare bien lo que se vota porque se toma de dos maneras, si se toma como dice ahí quiere decir que todo quedo aprobado, y de la otra manera se debe poner que simplemente se aprueba de que todos queremos que el festival de Gregorio Aznárez Canta se haga. Eso es lo único que tiene que quedar claro.

Se vota por unanimidad de presentes pero no con presupuesto. Anteriormente si lo lees dice las dos cosas. Por ende la Moción no está completa.

La Resolución es que el cuerpo del Municipio de Solís está de acuerdo que se realice el Festival de Gregorio Aznárez Canta, y que quedaría pendiente la parte económica para votar.

El Sr. Concejal David Suarez cuestiona cuando se va a votar la parte económica del festival.

El Sr. Concejal Palomino deduce que hoy habrá entrado una nota que hable de esta solicitud.

El Sr. Concejal David Suarez le explica que no entro ninguna nota porque el Municipio es organizador del Festival y está proponiendo si se hace o no.

El Sr. Concejal Palomino no importa de dónde viene la nota, lo importante es que no está en el Orden del Día.

El Sr. Alcalde manifiesta que ese punto ya está de la pasada reunión. Ya habíamos quedado de poner el punto de cuanto iba a ser el apoyo.

El Sr. Concejal Palomino repite pero en la reunión pasada no se votó.

El Sr. Alcalde afirma que no se votó porque no se trató ni se aprobó. El año pasado el apoyo fue de \$160000.

El Sr. Concejal Palomino expone que quiere tener en claro en que se van a gastar los \$160000.

El Sr. Concejal David Suarez comunica que va a ser en la contratación de los artistas y anticipa que el festival va a valer mucho más que ese monto, ya que se debe pagar los afiches, algo de radio, publicidad; poner las empresas para colaborar, sin contar con algunas donaciones. Por ejemplo yo nunca cobro un peso por la publicidad y los afiches, y eso son unos \$5000 o \$6000-

El Sr. Concejal Palomino lo que se está mocionando o poniendo en consideración son los \$160000.

El Sr. Alcalde dice que eso fue lo del años pasado. Esta acta salvando esto no se podría votar.

El Sr. Concejal David Suarez expresa que no está de acuerdo con que se pare la obra, primero porque si el Alcalde cree conveniente continuar la obra para recibir el turismo, nosotros vivimos en esta zona turística y debemos colaborar.

El Sr. Concejal Palomino considera que el alcalde no se puede extralimitar mucho, ya sostiene que ha tenido una libertad bastante amplia y abierta para manejar determinados asuntos. Y resalta que quiere ver cuánto termina saliendo todo eso y considera pertinente saber los rubros que hay para el castillo y cuanto se ha gastado.

El Sr. Alcalde reitera que los rubros del castillo están en la planilla que se les ha dado en tres ocasiones.

El Sr. Concejal Palomino pregunta si no se ha gastado nada de eso.

El Sr. Alcalde contesta que no. Tienen marcado con colores lo que se hizo, las reservas, y las obras que están en ejecución y las que están sin hacer.

El Sr. Concejal David Suarez yo quiero seguir insistiendo con el tema, no tenemos que estar de acuerdo de que si votan el acta o no, si ellos tres no quieren votarla, yo la quiero votar igual. Y que no salga por los votos de ellos tres, y no por el mío. Yo soy del Partido Nacional y ellos del Frente Amplio.

El Sr. Concejal Palomino yo también soy del Partido Nacional y estoy para la mejor administración de los vecinos. Y es muy poco lo que estoy pidiendo.

El Sr. Concejal David Suarez manifiesta que si es por la administración del dinero no pueden reclamarle al Alcalde.

El Sr. Alcalde les recuerda que no deben olvidar que perdieron los \$400000.

El Sr. Concejal Palomino dice que eso no fue culpa de él.

El Sr. Alcalde le aclara que él fue uno de los que quiso acompañar a Luz María para dejar la votación para la próxima sesión.

El Sr. Concejal Palomino niega haber hecho eso, ya que lo firmo, lo aprobó y estuvo de acuerdo.

El Sr. Alcalde le replica que no lo aprobó y que dijo que lo iba a dejar para la semana que viene el proyecto de Ramos Generales.

El Sr. Concejal Palomino asegura haber estado totalmente de acuerdo.

El Sr. Alcalde le pregunta que si estaba totalmente de acuerdo porque no se votó la Moción así el Intendente daba el aval para el proyecto.

El Sr. Concejal Palomino pero no seas malo en el fondo enojas.

El Sr. Alcalde le recuerda que él dijo que lo dejaran para la semana que viene para que Luz María se informara.

El Sr. Concejal Palomino yo estuve más duro que vos con ella.

El Sr. Alcalde expresa que le está diciendo otra cosa, que le dice que no lo votaron, que lo quisieron votar y el no estuvo de acuerdo.

El Sr. Concejal Palomino le insiste que estuvo de acuerdo.

El Sr. Alcalde le comenta que la semana siguiente Luz María ni siquiera fue, mando a Pablo Sánchez y este ni sabía de qué estaban hablando.

El Sr. Concejal Palomino pero le aclara que se votó.

El Sr. Alcalde se votó sí, pero llego tarde porque nos terminamos quedando afuera.

El Sr. Concejal Palomino yo escucho cosas, bolazos que a veces me molestan ¿eh?

El Sr. Alcalde la culpa es mía que estés escuchando bolazos, bolazos se dicen todos los días y yo no les doy importancia. Pregunta si el acta 143 tampoco se vota.

El Sr. Concejal David Suarez está de acuerdo en votar las dos actas. El acta 142 con la salvedad de poner que en el punto del festival Gregorio Aznárez canta la Moción que hizo Palomino.

El Sr. Concejal Palomino aclara que vota la 143, pero que el acta 142 que están los baños del castillo por ahora no la vota. Si la mocionan ambas juntas no voto ninguna y si las consideran por separado vota una.

Consideración del Acta N° 142/13

Se vota por la afirmativa el Sr. Alcalde y el Sr. Concejal Suarez.

Se vota por la negativa el Sr. Palomino, Sr. Sánchez y el Sr. Cabrera.

Consideración del Acta N° 143/13

Se vota por la afirmativa. Se aprueba por la unanimidad de presentes.

El Sr. Concejal David Suarez pregunta si la obra tiene que parar.

El Sr. Concejal Palomino le responde que hasta no ir al castillo no puede contestar dicha pregunta. Si consideran pertinente llamar a una Sesión Extraordinaria está de acuerdo. Le pregunta al Alcalde que si la plata ya estaba porque las obras no se hicieron antes. Le dice que ahora le entran los apuros y que no se puede ir a ver lo que está haciendo.

El Sr. Alcalde le responde que porque no se puede ir a verlo, el castillo está abierto, el Sr. Concejal P. Sánchez fue, que el también concurra al lugar.

El Sr. Concejal N. Palomino expresa que recién se estaba enterando del asunto, y comenta que hay falta de comunicación con los concejales.

El Sr. Alcalde informa que él se lo había comunicado dos reuniones atrás.

El Sr. Concejal N. Palomino dice que era totalmente diferente a lo que se iba a hacer, el tema no era arreglar un baño, sino que se iban a hacer los baños.

Exposición del Alcalde, Concejales y Concejales

Sr. Concejal Pablo Sánchez

El Sr. Concejal Pablo Sánchez comenta que tiene un pedido de un vecino Sr Polla que se está haciendo una calle, que se empezó y no se ha terminado, y el Sr. está con el problema que no pueden entrar los camiones para dejar los materiales para edificar, no recuerdo que calles eran.

El Sr. Pablo Sánchez manifiesta que tiene otro pedido de los vecinos de Balneario Solís que habían hablado contigo, por el tema de la bajada del Club, a las playas, que está llenla de canaletas y tú te habías comprometido a llevar un par de camiones de balastro, para arreglar la bajada esa, y la verdad que están esperando una solución para poder bajar a la playa.

El Sr. Alcalde le informa que van a tener que seguir esperando porque está esperando al Sr. Riella para ver que van a hacer.

Sr. Concejal Nario Palomino

El Sr. Concejal N. Palomino acota que él no tiene nada más para decir, porque prácticamente todo lo que pide no se hace.

Sr. Concejal David Suárez

El Sr. Concejal David Suárez comenta que hace unos días vio en la Prensa Local que Cultura de la Intendencia está comunicando el recorrido de la Banda Municipal por las diferentes zonas del departamento, y la única zona que no está marcada somos nosotros y Garzón. Deberíamos solicitar una fecha para nosotros porque los pueblos chicos son los que quedan relegados y la Banda Municipal, no viene mucho y sería bueno que nos visitara.

El Sr. Concejal David Suárez explica que vio que se limpió donde la gente tiraba basura a la entrada del pueblo que está muy bueno. Y sugiere que con cinta de pare delimitar donde puede tirar la gente y ahí poner el cartel, y ahí se tiran las podas y no residuos voluminosos.

El Sr. Concejal David Suárez consulta sobre las guarderías de verano , sobre las localidades donde se van a realizar. Y si los niños cuentan con locomoción para concurrir.

El Sr. Alcalde le informa que las guarderías que se van a abrir son en la Escuela N° 17 de Gregorio Aznárez, y la Escuela N° 69, en Estación Las Flores. Con respecto a la locomoción no tienen muchos ómnibus como para transportarse.

El Sr. Concejal N. Palomino pregunta si no hay un informe del Alcalde, el Municipio está parado.

Puntos del Orden del Día**1er. Punto: Festival “Pueblo Gregorio Aznárez Canta”, apoyo económico por parte del Municipio.**

El Sr. P. Sánchez creo que primeramente habíamos quedado de tener una reunión con las organizaciones sociales que participan, para saber que planteamiento nos hacen, y que es lo que ellos quieren para el festival, cual es la ayuda económica que ellos pretenden.

El Sr. Concejal David Suárez opina que si hoy no se vota algo, para darle la seguridad a las personas que van a empezar a organizar, opina que entonces el festival quede caduco este año. El festival es enero, 10 11 y 12, tenemos las fiestas, o sea que tenemos varios días menos. Porque si no se votan las actas y no se permite seguir para adelante.

El Sr. N. Palomino expresa que se tiene que cumplir el reglamento como corresponda, y que se hagan las cosas lo mejor posible.

El Sr Concejal David Suárez propone asignar el mismo presupuesto que el año pasado, sino están de acuerdo vemos, porque esto tendría que quedar votado hoy, porque estas fiestas no se arman en dos días. Y sino voten lo que quieran y la gente sabrá después.

MOCION: El Sr. David Suárez propone que se asigne el mismo presupuesto de \$160.000, igual que el año anterior para el festival Gregorio Aznárez Canta.

Siendo las 21.10 hrs. los Sres. Concejales Pablo Sánchez y Miguel Cabrera proponen un Cuarto Intermedio, para consultar con los titulares para tomar una decisión al respecto.

Siendo las 21:20 hrs. se incorporan a la sesión los Sres Concejales Pablo Sánchez y Miguel Cabrera..

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de votos.

2do. Punto: Solicitud de colaboración de \$35.000, para apoyar a la Mesa Provisoria de Ligas Federadas de Maldonado Sector Interior.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande resuelve que por circunstancias económicas se colaborara con la mitad, o sea con \$17.500, con la Mesa Provisoria de Ligas Federadas de Maldonado Sector Interior.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

3er.Punto: Expte N° 2013-88-01—016575. Observación de gastos (ANTEL)

El Sr. Alcalde le explica que lo de ANTEL vino observado porque cuando nosotros hicimos el presupuesto no pusimos dinero para esto. Otra cosa que explica que en otros lugares no le dieron celulares a los suplentes, somos los únicos.

4to.Punto: Expte N° 2012-88-01-15988. Referente a colaboración de Selección de Fútbol Infantil de Zona Oeste.

__El Sr. Alcalde explica que es un expediente que se voto acá , cuando se votaron los \$60.000 para el fútbol infantil, que se le dio \$20.000 al Sr. Estol, y los otros \$40.000 eran para pagar el ómnibus cuando iban jugar al interior. El viaje que se hizo el año pasado, se hizo la reserva, se hizo todo, pero nunca lo descontaron quedo sin efecto y nunca se le pago a Senglan. Ahora vino el expediente de Maldonado, de lo que fue hecho en el 2012, no fue bien redactado. **En la Resolución decía: El Cuerpo del Municipio Solís Grande autoriza la reserva de gastos correspondiente para poder contar con los ómnibus, para dos viajes de la Selección de Fútbol Infantil Zona Oeste.** Por lo tanto la Resolución debe decir: **El Cuerpo del Municipio Solís Grande colabora con la Selección de Fútbol Infantil de zona Oeste con la suma de \$60.000 con destino al traslado de los niños hasta el lugar designado para la disputa del campeonato.**

El Sr. Alcalde les explica brevemente el tema que se está tratando a los Sres Concejales Pablo Sánchez Y Miguel Cabrera, que estaban en el Cuarto Intermedio.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Siendo las 21:30 horas no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande**